

○

En contexto a la Nota de V. de U. del
corrente, sobre q^e nombre un Comisionado que colecte y
entere memalm. te la cuota respectiva al Donativo que
coid. p.^o el termino de sen meses, transcribo la que me fue
dirijida por el señor Secretario de Estado en el Depar-
tamento de Gobierno, de orden de S. el Prind.^{te} de la
Republica, aceptando la subscripcion de esta alta cam.^{ra}
y sus depend.^{tes} en el modo, que se le comunico con las
Listas respectivas, iguales a las que en la misma
fecha se remitieron a V., y es la siguiente:—
» Excelencia el Presidente de la Republica, a quien
» hice presente la nota de V. de U. del que Vgo. con
» la que acompaña tres listas de la subscripcion que
» han hecho por seis meses p.^a subvenir a las necesidades
» publicas, las Vocales y demas subalternos de esa
» alta camara de Just.^a, se ha servido ordenar se
» den a V. las debidas gracias por el celo y actividad
» que ha manifestado, practicand. igual dili-
» gencia con los individuos q^e se han suscripto.
» Dios guarde a V. m.^a a. Lima Abril 18. de 1823.
» Francisco Vidarriaga—Señor Presidente de la alta
» camara de Justina—

En su virtud, el donativo esta solo

Reducido a dos Clases, la una de Empleados teni-
didos, q. han designado sus gustos de sus res-
pectivos sueldos, y a quienes no hay mas que
descontarles mensualmente la q. han señalado, y
la otra de los demas individuos sin sueldo que
dependen de la camara, y por los que su ESCRIBAN
no D. N. Empara Juarez está enaragada de ha-
cer la Colectacion, y enterar mensualm. en esta
Tesoreria lo correspondiente, que es cuanto debo de-
cir a V. S. en el particular.

Dios que a V. S. m. d. Lima y Mayo
7 de 1823

Franc. J. Moreno



O.L. 89-30

Administradores del
Tesoro Pub. Co